

ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL QUE SE NOMBRA A LAS PERSONAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA FOLIOS, A PROPUESTA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES

ANTECEDENTES

CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL SEIS

1. EDICIÓN Y PUBLICACIÓN. La revista Folios se edita desde febrero de 2006. A la fecha, se han publicado 40 números, un número cero, y una edición especial, según las fechas, títulos, y los enlaces que se describen en la tabla siguiente:

Número	Título	Enlace o link
0, año I, marzo de 2006	Elecciones y consolidación democrática en México	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-0-elecciones-y-consolidacion-democratica-en-mexico
1, año I, junio de 2006	La participación ciudadana y sus formas	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-1-la-participacion-ciudadana-y-sus-formas
2, año I, septiembre de 2006	Democracia en Do Bemol	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-2-democracia-en-do-bemol
3, año I, enero de 2007	Nuevos rostros de lo político	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-3-nuevos-rostros-de-lo-politico
4, año I, marzo de 2007	La crisis de los partidos políticos	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-4-la-crisis-de-los-partidos-politicos
5, año I, mayo de 2007	Transparencia y rendición de cuentas en México	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-5-transparencia-y-rendicion-de-cuentas-en-mexico

6, año II, julio de 2007	Movimientos sociales: los rostros de la acción colectiva	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-6-movimientos-sociales-los-rostros-de-la-accion-colectiva
7, año II, septiembre de 2007	Laberintos de la educación	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-7-laberintos-de-la-educacion
8, año II, noviembre de 2007	Reforma electoral ¿Avances o retrocesos?	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-8-reforma-electoral-avances-o-retrocesos
9, año II, enero de 2008	Representación política y democracia: entre el anhelo y la decepción	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-9-representacion-politica-y-democracia-entre-el-anhelo-y-la-decepcion
10, año II, marzo de 2008	Educación cívica y democracia: ¿vino nuevo en odres viejos?	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-10-educacion-civica-y-democracia-vino-nuevo-en-odres-viejos
11, año II, invierno de 2008	Ecología, política y ética: democratizando el medio ambiente	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-11-ecologia-politica-y-etica-democratizando-el-medio-ambiente
12, año II, primavera de 2009	Crisis global... Al calor de las elecciones	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-12-crisis-global-al-calor-de-las-elecciones
13, año II, primavera-verano de 2009	De la cultura política a las políticas culturales	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-13-de-la-cultura-politica-a-las-politicas-culturales
14, año II, verano de 2009	Derechos humanos: debates contemporáneos	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-14-derechos-humanos-debates-contemporaneos
15, año II, otoño-	Rostros de la revolución cubana en el	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-15-rostros-de-la-revolucion-cubana-en-el-cincuentenario-de-su-triunfo

invierno de 2009	cincuentenario de su triunfo	
16, año III, invierno de 2009	El futuro dejó de ser lo que era. Utopías, asesorías e ironías de lo correcto (1959-2009)	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-16-el-futuro-dejo-de-ser-lo-que-era-utopias-asesorias-e-ironias-de-lo-correcto-1959-2009
17, año III, primavera de 2010	Cultura y poder. El arte en la vida política	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-17-cultura-y-poder-el-arte-en-la-vida-politica
18, año III, primavera-verano de 2010	La reforma política 2010: ¿Representación o gobernabilidad?	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-18-la-reforma-politica-2010-representacion-o-gobernabilidad
19, año III, verano de 2010	Bicentenario y centenario: festejos de una nación inconclusa	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-19-bicentenario-y-centenario-festejos-de-una-nacion-inconclusa
20, año III, otoño de 2010	Monsiváis a varias voces: coincidencias y disidencias	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-20-monsivais-a-varias-voce-coincidencias-y-disidencias
21, año III, invierno de 2011	Visiones del desencanto contemporáneo	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-21-visiones-del-desencanto-contemporaneo
22, año IV, primavera de 2011	Poesía y política: el poder de la palabra. La palabra del poder	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-22-poesia-y-politica-el-poder-de-la-palabra-la-palabra-del-poder
23, año IV, verano del 2011	Música y política: entre el ruido y la constancia	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-23-musica-y-politica-entre-el-ruido-y-la-constancia

24, año IV, otoño de 2011	Seguridad y justicia penal: papel y realidad	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-24-seguridad-y-justicia-penal-papel-y-realidad
25, año IV, invierno de 2011	No discriminación e igualdad: retos para la construcción	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-25-no-discriminacion-e-igualdad-retos-para-la-construccion
26, año V, primavera de 2012	Cine y política: la militancia de la ficción	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-26-cine-y-politica-la-militancia-de-la-ficcion
27, año V, verano de 2012	México elecciones 2012 ¿Nuevas reglas, viejas prácticas?	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-27-mexico-elecciones-2012-nuevas-reglas-viejas-practicas
28, año V, otoño de 2012	El error como conocimiento político	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-28-el-error-como-conocimiento-politico
29, año V, otoño de 2015	Democracia ¿Sin periodismo libre?	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-29-democracia-sin-periodismo-libre
30, año V, otoño de 2015	México. La democracia que queremos	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-30-mexico-la-democracia-que-queremos
30 edición especial, año X, noviembre de 2016	Cine y política. Edición especial	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-30-cine-y-politica-edicion-especial
31, año X, invierno de 2016	Mujeres y participación política	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-31-mujeres-y-participacion-politica
32, año XI, septiembre de 2017	El derecho a la ciudad	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-32-el-derecho-a-la-ciudad
33, año XII, nueva época, noviembre de 2018	Alternancia 2018: agendas democráticas en México	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-33-alternancia-2018-agendas-democraticas-en-mexico

34, nueva época, noviembre de 2019	Nuevas agendas de la participación ciudadana	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-34-nuevas-agendas-de-la-participacion-ciudadana
35, nueva época, agosto de 2020	El poder de la naturaleza	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-35-el-poder-de-la-naturaleza
36, nueva época, enero de 2021	Interculturalidad, un debate abierto	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=interculturalidad-un-debate-abierto
37, nueva época, octubre de 2021	Repensar la democracia después del "Fin de la Historia"	https://www2.iepcjalisco.org.mx/publicaciones/?product=folios-37
38, nueva época, octubre 2022	Violencias contra las mujeres	https://www.calameo.com/revistafolios/read/0065337287cb94bdc9601?pag e=1
39, nueva época, octubre 2023	Democracia a la mesa	https://www.calameo.com/revistafolios/read/006533728968e18745cd4
40, nueva época, septiembre de 2024	Jóvenes, espacio público y política.	https://www.calameo.com/revistafolios/read/0065337287c3f6e27dd5d

Los temas que se publican en sus páginas son de interés público, desde una perspectiva abierta, multidisciplinar, plural y crítica; y desde la visión de la cultura democrática y la participación ciudadana.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

- 2. LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA REVISTA FOLIOS.** El 27 de julio, mediante el acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-041/2022¹, el Consejo General de este Instituto aprobó los Lineamientos para la Gestión de la Revista Folios.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS

- 3. MODIFICACIÓN AL ARTÍCULO 6, FRACCIÓN II DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA REVISTA FOLIOS.** El 14 de noviembre, mediante acuerdo identificado con clave IEPC-ACG-081/2023², el Consejo General de este Instituto aprobó la modificación al artículo 6, fracción II de los Lineamientos para la Gestión de la Revista Folios, por la que se establece que, el Consejo Editorial de la revista Folios se conformará atendiendo a la paridad de género, por once integrantes, que durarán en su encargo dos años, de forma honorífica y la renovación de su encargo será escalonada.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

- 4. INTEGRANTES DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA FOLIOS.** El 31 de enero, mediante acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-010/2024³, el Consejo General de este Instituto, aprobó la designación de las personas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios, por un periodo de dos años, a partir del 31 de enero de 2024 al 31 de enero de 2026, a: Sarah Bak-Geller Corona, Irma Cecilia Eudave Robles, Jorge Enrique Rocha Quintero, Alonso Solís Sillas, Gerardo Alberto Lammers Pérez, Laura Candelaria García Navarro y Annel Vázquez Anderson.

¹ El acuerdo se publicó el 18 de agosto de 2022, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", y puede ser consultado en el enlace: <https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/newspaper/import/08-18-22-iv.pdf>

² El acuerdo se publicó el 23 de noviembre de 2023, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", y puede ser consultado en el enlace: <https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/21320/newspaper231122083659.pdf>

³ El acuerdo se publicó el 08 de febrero de 2024, en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", y puede ser consultado en el enlace: <https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/21849/1707337278-2024-02-08-IV.pdf>

5. **DESIGNACIÓN DE CONSEJERÍAS ELECTORALES DEL ORGANISMO PÚBLICO LOCAL DE JALISCO.** El 26 de septiembre, en Sesión Ordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral mediante el acuerdo INE/CG2243/2024⁴, designó como personas consejeras electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, a Carlos Javier Aguirre Arias, Melissa Amezcua Yépiz y Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, para un periodo de siete años, a partir del 01 de octubre de 2024.
6. **TOMA DE PROTESTA DE LAS NUEVAS CONSEJERÍAS ELECTORALES.** El 1 de octubre, en la vigésima sexta sesión extraordinaria, rindieron protesta de ley ante el Consejo General, y entraron en funciones como personas consejeras electorales de este organismo electoral, el ciudadano Carlos Javier Aguirre Arias, y las ciudadanas Melissa Amezcua Yépiz y Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora.
7. **ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES INTERNAS.** El 10 de octubre, mediante el acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-349/2024⁵, el Consejo General de este Instituto, aprobó la integración de las comisiones internas de este organismo electoral, habiendo designado como integrantes de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, al consejero electoral Carlos Javier Aguirre Arias, y a las consejeras electorales Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora y Melissa Amezcua Yépiz, nombrando a ésta última como presidenta de la comisión.
8. **DE LA APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LAS COMISIONES.** El 12 de noviembre, mediante el acuerdo identificado con la clave IEPC-ACG-357/2024⁶, el Consejo General del Instituto aprobó el Programa Anual de Trabajo de las comisiones internas de este organismo electoral.

⁴ Consultable desde: <https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/176944/CGor202409-26-ap-02.pdf>

⁵ El acuerdo fue publicado el 15 de octubre de 2024 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y puede consultarse en: <https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/22649/1729008908-2024-10-15-VII.pdf>

⁶ El acuerdo fue publicado el 19 de noviembre de 2024 en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco y puede consultarse en: <https://apiperiodico.jalisco.gob.mx/api/newspaper/getAsset?q=newspaper/22756/1732045189-2024-11-19-IV.pdf>

- 9. REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES.** El 11 de diciembre, en sesión de trabajo de la Comisión, entre otros asuntos de la agenda, se abordó lo relativo a la renovación, y en esa medida, la designación de las personas integrantes del Consejo Editorial de la revista Folios.

CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTICINCO

- 10. SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES.** El 07 de febrero, la Comisión de Investigación y Estudios Electorales en su Segunda Sesión Ordinaria, aprobó el proyecto de acuerdo mediante el que propone al Consejo General el nombramiento de las personas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios.

CONSIDERANDOS

- I. DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO.** Es un organismo público local electoral, de carácter permanente, autónomo en su funcionamiento, independiente en sus decisiones, profesional en su desempeño, autoridad en la materia y dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio; tiene como objetivos, entre otros, participar en el ejercicio de la función electoral consistente en ejercer las actividades relativas para realizar los procesos electorales de renovación de los poderes legislativo y ejecutivo, así como los ayuntamientos de la entidad; vigilar en el ámbito electoral el cumplimiento de la Constitución General de la República, la constitución local y las leyes que se derivan de ambas. Todas las actividades del Instituto se regirán por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad, paridad, y se realizarán con perspectiva de género.

El Instituto se integra, entre otros órganos técnicos, por la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, de carácter permanente.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 41, base V, apartado C; y 116, base IV, inciso c), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, bases III y IV, de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 115 y 116, párrafo 1, y 118, numeral 1, fracción III, inciso f), del Código Electoral del Estado de Jalisco.

- II. DEL CONSEJO GENERAL.** Es el órgano superior de dirección del Instituto, responsable de cumplir las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como velar para que los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, máxima publicidad y perspectiva de género, guíen todas sus actividades; que dentro de sus atribuciones se encuentran: vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos del Instituto, y conocer, por conducto de su presidente, del secretario ejecutivo o de sus comisiones, las actividades de los mismos; así como de los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitarles; así como dictar los acuerdos necesarios para hacer efectivas sus atribuciones, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 12, Bases I y IV de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 120 y 134, párrafo 1, fracciones II y LII del Código Electoral del Estado de Jalisco.
- III. DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DE LA REVISTA FOLIOS.** De conformidad a lo dispuesto en el artículo 1, de los Lineamientos para la Gestión de la revista Folios, se establece que Folios es una publicación periódica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que tiene por objeto ser un espacio de discusión y análisis político-social desde las perspectivas académica, científica, cultural y artística, en correspondencia con los principios rectores de este Instituto, con el objetivo de promover una cultura política sustentada en la tolerancia, la democracia, la identidad nacional y el pluralismo.
- IV. INTEGRANTES VIGENTES DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA FOLIOS.** En concordancia con el antecedente cuatro del presente acuerdo, siendo que de manera anticipada concluyeron su encargo, tres de las siete personas nombradas para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios, es preciso señalar que, a la fecha y hasta el 31 de enero de 2026, se mantiene vigente el nombramiento de las cuatro personas siguientes: Laura Candelaria García Navarro, Gerardo Alberto Lammers

Pérez, Alonso Solís Sillas y Annel Vázquez Anderson. A continuación se exponen sus síntesis curriculares:

- **Laura Candelaria García Navarro**

Joven investigadora, Licenciada en Estudios Políticos y Gobierno y Maestra en Ciencias Sociales con especialidad en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de Guadalajara, y candidata a doctora en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Su tesis de maestría obtuvo el primer lugar en el concurso de tesis de las generaciones 2012 y 2014 de la Maestría en Ciencias Sociales de la Universidad de Guadalajara y fue publicada en 2017 por esta casa de estudios con el título Conservadurismo y el cuidado de la salud sexual y reproductiva. El caso de las mujeres en situación de pobreza en Guanajuato. Cuenta con experiencia en administración pública, evaluación de política social e investigación, en la cual se ha centrado en las siguientes líneas: relación Estado y sociedad, programas sociales y pobreza y derechos sexuales y reproductivos de las mujeres.

- **Gerardo Alberto Lammers Pérez**

Actualmente, es el director del Museo del Periodismo y las Artes Gráficas de Guadalajara. Es Licenciado en Ciencias de la Comunicación y Maestro en Comunicación de la Ciencia y la Cultura por el ITESO. Su trayectoria comprende el periodismo cultural, la escritura y el humor gráfico. Es editor, escritor de crónicas y reportajes y autor de libros como *Historias del más allá en el México de hoy* (Almadía, 2012); es colaborador de revistas como *Letras Libres*, *Replicante* y *Magis*. Además cuenta con experiencia en docencia en Gestión Cultural. Ha sido autor de textos periodísticos en géneros como entrevista, crónica, reportaje y la biografía; se ha desempeñado como editor de revistas, suplementos y libros de no-ficción. También ha sido docente y guionista, con experiencia en cortometrajes y docuficción televisiva. Además, fue coeditor del suplemento Confabulario de El Universal y editor en jefe del Museo Tamayo Contemporáneo. En la Universidad de Guadalajara (UdeG), Lammers fue guionista radiofónico. Participó en el Festival Ambulante y estuvo a cargo de la coordinación del Programa Literario del Museo de Arte de Zapopan (MAZ).

- **Alonso Solís Sillas**

Es profesor de filosofía, teoría política y literatura en la Universidad de Guadalajara (UdeG). Estudió la licenciatura en filosofía en la UdeG y la maestría, en la misma disciplina, en la New School for Social Research, de Nueva York. Ha escrito diversos

artículos y ensayos en diferentes revistas y publicaciones periódicas. Entre sus intereses intelectuales destacan los diálogos de madurez de Platón, el pragmatismo norteamericano contemporáneo, la querrela entre los antiguos y los modernos en la teoría política y la obra ensayística de escritores mexicanos como Octavio Paz, Alfonso Reyes y Fernando del Paso. En 2018, tradujo el libro *Vida irónica: un ensayo sobre el arte de vivir de Richard Bernstein*. Trabajó un año como asistente de investigación en el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo (CEED) de la UdeG y actualmente trabaja como subdirector de la Cátedra Fernando del Paso y como subdirector de la Biblioteca Iberoamericana Octavio Paz.

- **Annel Vázquez Anderson**

Fue presidenta del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco. Licenciada en Estudios Políticos y Gobierno con Subespecialidad en Filosofía Política por la Universidad de Guadalajara, Maestra en Ciencia Política con especialidad en Teoría Política por la New School For Social Research en Nueva York y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Fue Becaria Fulbright (2001–2003), y de CONACYT (2007–2011). Profesora investigadora del CUCEA-UDG. Ha publicado diversos artículos y capítulos de libros sobre temas de democracia, medios de comunicación, derechos humanos y plataformas electorales, el voto en Jalisco, por citar algunos.

V. DE LA PERIODICIDAD DEL NOMBRAMIENTO DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA FOLIOS.

Conforme a lo previsto por el artículo 6, fracción II, de los Lineamientos para la Gestión de la Revista Folios, las personas integrantes del Consejo Editorial serán nombradas por el Consejo General de este Instituto, a propuesta de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales; durarán en su encargo dos años de forma honorífica; y la renovación será escalonada, a fin de asegurar la experiencia y continuidad de los trabajos editoriales de la revista.

VI. DEL NÚMERO DE INTEGRANTES DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA FOLIOS.

En congruencia con lo anterior, el mencionado artículo 6, fracción II, de los Lineamientos para la Gestión de la Revista Folios, establece que dicha revista estará conformada para su gestión y toma de decisiones colegiada, por un Consejo Editorial que deberá integrarse atendiendo a la paridad de género, por once integrantes, provenientes de los ámbitos académico y profesional, con reconocido prestigio a

nivel local, nacional e internacional, en las áreas de las ciencias sociales, las humanidades, el periodismo y el quehacer editorial.

VII. DE LAS FUNCIONES DEL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA FOLIOS. Asimismo, los Lineamientos para la Gestión de la revista Folios, en su artículo 7, inciso d), establece que una de sus funciones es la de dictaminar a doble ciego los artículos del dossier, que como resultado de la convocatoria reciban para cada edición. De igual modo, en dicho inciso, los Lineamientos prevén que, en caso de que las personas integrantes del Consejo Editorial, por la especificidad y temática de algún texto, se vieran impedidas de hacer la dictaminación, se tendría que recurrir a una dictaminación externa especializada.

Atendiendo a la diversificación de temas que la revista Folios se ha propuesto abordar, como reflejo de la sociedad cambiante, compleja y dinámica en la que se inserta, quienes integran el Consejo Editorial de Folios tienen la facultad de diversificar y ampliar las perspectivas que favorezcan al proceso de dictaminación de los textos; agilizar la dictaminación a doble ciego, a fin de que se realice en un plazo no mayor a dos semanas y resolver cualquier desempate a que dé lugar la dictaminación, en ese mismo plazo.

VIII. DE LA PROPUESTA DE PERSONAS PARA INTEGRAR EL CONSEJO EDITORIAL DE LA REVISTA FOLIOS. Como se expone en los considerandos IV y VI del presente acuerdo, a la fecha se mantienen vigentes cuatro personas integrantes del Consejo Editorial de la revista Folios, y la conformación del Consejo Editorial debe atender al principio de paridad e integrarse por once personas. En consecuencia, a fin de cumplir con el número total requerido, es necesario proponer a siete personas para integrar dicho consejo editorial.

Por lo que, tomando en consideración el destacado ejercicio en los ámbitos académico y profesional, así como a su reconocido prestigio a nivel local, nacional e internacional, en las áreas de las ciencias sociales, las humanidades, el periodismo y el quehacer editorial; y atendiendo al principio de paridad de género, en términos de lo previsto en el artículo 6, fracción II de los citados Lineamientos, se propone al Consejo General del Instituto, el nombramiento por dos años, de: Rodrigo Aguilar

Benignos Rubí Jazmín Bobadilla Castañeda, Anayanci Fregoso Centeno, Igor Israel González Aguirre, Laura Aritmética Jaime Oliver, Luis Eduardo Medina Torres, Brenda Judith Serafín Morfín, de quienes, a continuación, se presentan sus respectivas síntesis curriculares:

• **Rodrigo Aguilar Benignos**

Ha obtenido reconocimiento por producir avances competitivos en gobiernos e industrias, particularmente en países de América Latina, por programas innovadores de extensión estratégica con la comunidad internacional. Es miembro del Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos.

Fundador y CEO de una firma de asesoría en desarrollo internacional con sede en México que se enfoca en brindar asesoramiento en ambos lados de la frontera entre Estados Unidos y México, a gobiernos, organizaciones públicas y privadas, en las siguientes áreas: (i) Paradiplomacia y diplomacia Track 2. (ii) Planificación estratégica de operaciones cruzadas e inversiones en México. (iii) Elaboración de los correspondientes planes estratégicos para conducir los procesos de internacionalización nacional y subnacional. (iv) Política exterior latinoamericana. (v) Investigación de políticas públicas globales.

Fue galardonado con el "Premio Othli 2023", el máximo honor que otorga el Gobierno de México a personas y organizaciones que se han destacado por su trabajo a favor del empoderamiento de las comunidades mexicanas en el mundo.

• **Rubí Jazmín Bobadilla Castañeda**

Licenciada en Comunicación Pública por la Universidad de Guadalajara con especialidad en Comunicación Política. Actualmente es reportera y periodista de *El Informador*, y colaboradora de la *Revista Magis* editada por el ITESO.

En su paso por el periódico *El Informador* ha destacado por: búsqueda de información, redacción y edición de notas con énfasis en temas de (in) seguridad en Jalisco y sus policías. Ha trabajado en la Dirección de Comunicación Social del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía, Canal 44.

• **Anayanci Fregoso Centeno**

Doctora por la Universidad de Barcelona, en el programa Recuperación de la Memoria. América Latina. Magister en antropología por la misma universidad, y licenciada en Estudios Latinoamericanos por la Universidad Nacional Autónoma de México. Es profesora titular en el Departamento de Estudios en Educación y editora en jefe de la revista académica *Diálogos sobre Educación*. Temas actuales en investigación educativa en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Facilitadora certificada en el programa estadounidense Inside Out Prison Exchange Program. Obtuvo un financiamiento de Bard Prison Initiative, Open Society University Network e Incarceration Nations Network, para el desarrollo del Laboratorio de Educación, Pedagogía Social y Cárceles, que actualmente coordina en la Universidad de Guadalajara. Desde 2016, sostiene un proyecto formativo y de investigación en cárcel, donde ha impartido cursos de educación superior en el Centro de Reinserción Femenil y el Centro de Atención Integral Juvenil del Estado de Jalisco.

Imparte el Seminario "Educación, Inclusión y Género" en la Maestría en Investigación Educativa y el Seminario "Educación y Alteridad" en el Doctorado en Educación. Entre sus líneas de trabajo están la infancia y su institucionalización; trabajo infantil y desigualdades sociales; mujeres, género y escritura, y educación en contextos de encierro. Entre sus últimas publicaciones están: *En la cárcel de tu piel. Masculinidades en prisión: identidades, cuerpos y emociones*. México: Universidad de Guadalajara. *Prácticas pedagógicas en prisión. Dar cuenta de sí mismo: redes y experiencias*. En Relaciones. Estudios de historia y sociedad. *Educación en contextos de encierro punitivo. Los casos del El Salvador, Honduras y México: primeros apuntes para un análisis comparado*.

• **Igor Israel González Aguirre**

Doctor en Ciencias Sociales y Maestro en Desarrollo Regional, con especialidad en políticas públicas. Del 2008 a la fecha, labora como profesor investigador titular en el Departamento de Estudios sobre los Movimientos Sociales, de la Universidad de Guadalajara; tiene el reconocimiento del SNI (nivel 1). Entre el 2016 y el 2019, fue Jefe del Departamento de Sociología, en la UDG. Coordinó la Maestría en Gestión y Desarrollo Social, también en la Universidad de Guadalajara. Como docente, imparte clases tanto en posgrados de competencia internacional (Doctorado en Ciencias Sociales; Doctorado en Ciencia Política) como en pregrado (Licenciatura en Sociología; Licenciatura en Comunicación

Pública). Campo de investigación se centra en los estudios de juventud. Durante las últimas dos décadas, se he dedicado específicamente al análisis de las culturas políticas de las y los jóvenes mexicanos. Más recientemente, se ha incorporado el interés investigativo por el análisis de la dimensión política de la violencia. Ello sobre todo en relación con la arquitectura de las subjetividades juveniles en la región occidente del país. Ha escrito extensamente sobre estos y otros temas. Autor del libro *Y sin embargo se mueve. Juventud y cultura(s) política(s) en Guadalajara*, y co-autor del libro *Juventud y violencia en México: Diálogo entre neurociencias, sociedad civil y ciencias sociales*. Además, colaboro estrechamente con varias organizaciones sin fines de lucro/ no gubernamentales relacionadas con el desarrollo social, la participación ciudadana y la prevención de la violencia.

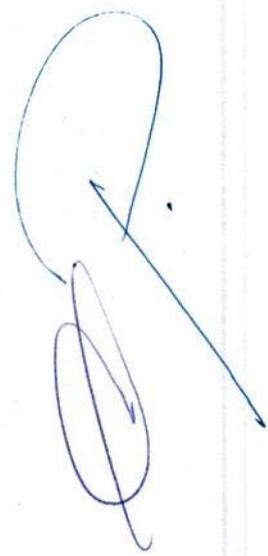
• **Laura Aritmética Jaime Oliver**

Licenciada en Estudios Políticos y Gobierno por la Universidad de Guadalajara. Maestra en Estudios Filosóficos por la misma casa de estudios, con especialidad en filosofía política. Ha sido profesora a nivel licenciatura de ética pública e instituciones políticas en la UDG y en el ITESO. Es co-coordinadora de la línea de investigación de Participación y Ciudadanía del Observatorio Electoral de la UDG. Es parte del Comité Estatal de Jalisco de la Asociación Mexicana de Ciencias Política.

Cursa el doctorado en Ciencia Política en el Colegio de México. Sus temas de especialización versan sobre la participación política de minorías, resultados del uso de mecanismos de participación ciudadana en América Latina y representación política de las mujeres.

• **Luis Eduardo Medina Torres**

Doctor y Maestro en Estudios Sociales, línea de investigación en Procesos Políticos por la Universidad Autónoma Metropolitana. Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor investigador de tiempo completo en el Departamento de Sociología de la UAM, Unidad Iztapalapa. Investigador Nacional nivel uno del CONACYT de México. Miembro de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, de la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política y de la Asociación Internacional de Ciencia Política. Dos publicaciones recientes: *El ciclo de la gobernanza electoral y su fase legislativa o política*, en Elecciones y Partidos



Políticos en 2021: la gobernanza electoral en tiempo de pandemia, UAM, México y *Jueces (zas), candidatos (as) y campañas. Los resultados para las instituciones de la democracia*, en Proceso electoral 2021. Tendencias nacionales y excepciones locales, Tirant lo Blanch, México.

• **Brenda Judith Serafín Morfín**

Maestrante en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación. Licenciada en Derecho por la Universidad de Guadalajara. Especialidad en Políticas Públicas con perspectiva de Género por la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM). Diplomado en Criminología por el Centro de Capacitación Técnico y Pericial del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; y en Estrategias para el gobierno abierto de las américas por la Escuela de Gobierno de la Organización de los Estados Americanos (OEA). Fue Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, del 2017 al 2024, donde también fue Jefa de Área y Técnica Jurídica de la Dirección Jurídica. En la Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco, se desempeñó en el área de control de procesos adscrita a los Juzgados Penales; y en el ámbito jurisdiccional, en el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito. Es Integrante de la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales (AMCEE). Actualmente, forma parte de la mesa directiva en la Secretaría de Vinculación. Asimismo, es Integrante de la Red Nacional de Consejeras y Consejeros Electorales por una Democracia Incluyente (RENACEDI) y de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica, A.C. Ligas de estudio e investigación: Procedimientos sancionadores, violencia política contra las mujeres en razón de género, participación ciudadana, e implementación de nuevas tecnologías en procesos democráticos.

Por lo anterior, con el nombramiento por dos años de las personas antes mencionadas, el Consejo Editorial de la revista Folios quedaría integrado, en su totalidad, de la siguiente manera:

Integrantes	Periodo
1. Laura Candelaria García Navarro	31 de enero 2024 al 31 de enero 2026
2. Gerardo Alberto Lammers Pérez	31 de enero 2024 al 31 de enero 2026
3. Alonso Solís Sillas	31 de enero 2024 al 31 de enero 2026

4. Annel Vázquez Anderson	31 de enero 2024 al 31 de enero 2026
5. Rodrigo Aguilar Benignos	26 de febrero de 2025 al 26 de febrero 2027
6. Rubí Jazmín Bobadilla Castañeda	26 de febrero de 2025 al 26 de febrero 2027
7. Anayanci Fregoso Centeno	26 de febrero de 2025 al 26 de febrero 2027
8. Igor Israel González Aguirre	26 de febrero de 2025 al 26 de febrero 2027
9. Laura Aritmética Jaime Oliver	26 de febrero de 2025 al 26 de febrero 2027
10. Luis Eduardo Medina Torres	26 de febrero de 2025 al 26 de febrero 2027
11. Brenda Judith Serafín Morfín	26 de febrero de 2025 al 26 de febrero 2027

IX. DE LA NOTIFICACIÓN DEL ACUERDO Y SU PUBLICACIÓN. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 135, numeral 1 del Código Electoral del Estado de Jalisco; 51 y 52 del Reglamento de Sesiones de este órgano colegiado; y 8, numeral 1, fracción II, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, el presente acuerdo deberá notificarse a los partidos políticos y publicarse en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

En razón de los antecedentes y consideraciones anteriormente expuestos, el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, emite los siguientes puntos de:

ACUERDO

PRIMERO. Se nombra por un periodo de dos años, con carácter honorífico, para integrar el Consejo Editorial de la revista Folios a: Rodrigo Aguilar Benignos, Rubí Jazmín Bobadilla Castañeda, Anayanci Fregoso Centeno, Igor Israel González Aguirre, Laura Aritmética Jaime Oliver, Luis Eduardo Medina Torres y Brenda Judith Serafín Morfín, a propuesta de la Comisión de Investigación y Estudios Electorales de este Instituto.

SEGUNDO. Comuníquese el presente acuerdo al Instituto Nacional Electoral, a través del Sistema de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales, para los efectos correspondientes.

TERCERO. Notifíquese el contenido de este acuerdo a las personas integrantes del Consejo General, mediante el correo electrónico registrado ante este Instituto y publíquese en el periódico oficial "El Estado de Jalisco", así como en la página oficial de internet de este Instituto.

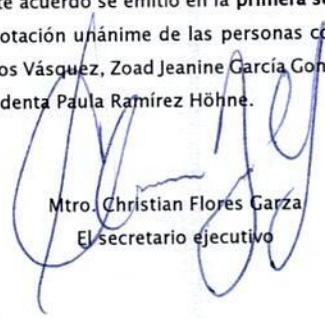
Guadalajara, Jalisco, a 26 de febrero de 2025

"30 años de democracia en Jalisco 1994-2024"


Mtra. Paula Ramírez Hönhe
La Consejera Presidenta


Mtro. Christian Flores Garza
El Secretario Ejecutivo

El suscrito secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, con fundamento en lo establecido por los artículos 143, numeral 2, fracción XXX, del Código Electoral del Estado de Jalisco; 10, numeral 1, fracción V; 42 y 45, numerales 2 y 6 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, hago constar que el presente acuerdo se emitió en la **primera sesión ordinaria** del Consejo General, celebrada el **26 de febrero de 2025** y fue aprobado por votación unánime de las personas consejeras electorales Carlos Javier Aguirre Arias, Melissa Amezcua Yépiz, Silvia Guadalupe Bustos Vásquez, Zoad Jeanine García González, Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora, Claudia Alejandra Vargas Bautista y la consejera presidenta Paula Ramírez Hönhe.


Mtro. Christian Flores Garza
El secretario ejecutivo